



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 48 Fecha (dd/mm/aaaa): 08/05/2023 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 004 2015 00340 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CELIO SEGUNDO MONROY CACERES	sucesión : ANA DE DIOS CACERES DE MONROY	Auto Ordena Oficiar	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2020 00357 00	Ordinario	DEMETRIO PORRAS	LUZ MARINA PORRASTORRES	Auto de Tramite AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DICTAMEN PERICIAL	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2021 00429 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	INES MARIA ROMERO BAYONA	ALIRIO MONSALVE TRUJILLO	Auto que Ordena Correr Traslado OBJECCION	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2022 00189 00	Ordinario	OLGA LUCIA SUAREZ ROMERO	CRISTIAN LEONARDO PUENTES SUAREZ	Auto Requiere Apoderado	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2023 00081 00	Procesos Especiales	YEIMY CONTRERAS RODRIGUEZ	JHONATHAN DURAN RIVERA	Auto Ordena Oficiar	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2023 00106 00	Ejecutivo	ZOILA ROSA HERNANDEZ CARVAJAL	NANCY JANETH TARAZONA GUERRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2023 00106 00	Ejecutivo	ZOILA ROSA HERNANDEZ CARVAJAL	NANCY JANETH TARAZONA GUERRERO	Auto decreta medida cautelar	05/05/2023	2	CORREO
68001 31 10 004 2023 00140 00	Verbal	CARMEN ELENA MENDEZ CACERES	PEDRO PABLO JAIMES MELENDEZ	Auto decreta medida cautelar	05/05/2023	2	CORREO
68001 31 10 004 2023 00153 00	Ordinario	MARIA EMILSE PRADO JAIMES	ANGIE PAOLA OSSES DURAN	Auto Rechaza Demanda	05/05/2023	1	VER
68001 31 10 004 2023 00174 00	Jurisdicción Voluntaria	JOSE EXPEDITO GARCIA GARCIA	0	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	05/05/2023	1	VER

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/05/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO